

ASUNTO: Convocatoria abierta **XXXVI Open FEDC de ajedrez** , **Isla (Cantabria)**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **23/09/2026** al **30/09/2026** , tendrá lugar en **Isla (Cantabria)** , la actividad **XXXVI Open FEDC de ajedrez** .

El alojamiento se realizará en el **Hotel Isabel** , situado en **Av. Juan Hormaechea Cazón, 19, 39195 Isla, Cantabria Teléfono: 942 67 95 97** . El servicio contratado incluye desde **la cena** del día **23/09/2026** hasta **la comida** del día **30/09/2026** .

El lugar de celebración es el **Hotel Estrella del Norte Dirección: Av. Juan Hormaechea Cazón, 21.**

La inscripción deberá hacerse **antes del próximo 30/07/2026 a las 15:00 h** .

Precios (7 noches):

- Habitación doble (PC):
55,00 € por persona y día → 385,00 € por persona (770,00 € por habitación doble)
- Habitación individual (PC):
74,80 € por persona y día → 523,60 € por habitación individual

Bloqueo de habitaciones: Aproximadamente 50-60 habitaciones.

Condiciones de inscripción y reserva: Cada ajedrecista que desee participar, salvo los/las menores de 20 años, deberá realizar su reserva de alojamiento y manutención con carácter previo a la inscripción, directamente en el establecimiento contratado.

Al realizar la reserva, se deberá efectuar el pago completo de la estancia, conforme a las cuantías especificadas y dentro del plazo establecido (antes del 30 de julio de 2026 a las 15:00 horas).

Solo se considerarán inscripciones en firme aquellas que hayan abonado la reserva dentro del plazo indicado.

En el momento de formalizar la inscripción al campeonato, la persona interesada deberá presentar en su centro ONCE o federación autonómica el justificante de pago al hotel, para su incorporación a la aplicación de gestión federativa de la FEDC.

Las inscripciones que no incluyan justificante de pago serán rechazadas, no pudiendo participar en el torneo.

Forma de pago

Transferencia bancaria a:

Titular de la cuenta HOTEL ISABEL S.L.

CaixaBank.

Nº Cuenta ES58 2100 1286 0102 0004 6572

Correo electrónico:

consultas@isabelhotel.com

Concepto: "GRUPO ONCE – TORNEO DE AJEDREZ"

Se deberá remitir un correo electrónico al hotel indicando el nombre y apellidos de la persona inscrita, adjuntando el justificante de pago.

Normativa y otras condiciones

- No podrán participar jugadores que, en la lista FIDE de septiembre de 2026, tengan 2000 o más puntos Elo.
- Será obligatorio que en cada habitación del grupo FEDC se aloje al menos un jugador participante en el torneo.
- A la finalización del torneo, la FEDC reintegrará al 50% de participantes con mejor clasificación los gastos de alojamiento y manutención, en habitación doble. En caso de que el número de asistentes sea impar, se reintegrará el importe a la mitad más uno. El número total de plazas beneficiarias de esta subvención son 25
- En caso de que el número de solicitudes supere las plazas disponibles, se aplicará el criterio de orden de inscripción.

Horarios del comedor

- Desayunos: 08:00 h
- Almuerzos: 14:00 h
- Cenas: 21:00 h

Observación: Las comidas se servirán emplatadas en mesa, pudiendo elegir entre dos primeros y dos segundos platos previamente seleccionados.

Esta convocatoria se publica junto con las **bases del torneo y la autorización de menores** .

Se ruega transmitan la presente convocatoria a todas las personas interesadas. Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 27 de Mayo de 2026.

Gemma León Díaz

